

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 27 de marzo de 2023. _____

En la Ciudad de México, siendo las 11:28 horas del día 27 de marzo de 2023, se reunieron de manera presencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el mismo día, al terminó de la sesión ordinaria, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como el Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quórum* legal para sesionar: _____

Consejero Presidente: _____

Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

Directoras y Directores Ejecutivos: _____

Ingeniero Jesús Ojeda Luna, encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. _____

Licenciada Claudia Urbina Esparza, encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral. _____

Licenciada Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Licenciada Ana Laura Martínez de Lara, Directora Ejecutiva de Administración. _____

Directora y Directores de Unidades Técnicas: _____

Maestra Jaqueline Vargas Arellanes, Directora de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Director de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. _____

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Órgano Interno de Control: _____

Licenciado Jesús George Zamora, Titular del Órgano Interno de Control. _____

Junta General Ejecutiva ampliada: _____

Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social. _

Licenciado Rafael Riva Palacio Galimberti, encargado del Despacho de la Coordinación de Asuntos Internacionales. _____

Maestro Gabriel Mendoza Elvira, Director Jurídico. _____

Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática. _____

Maestra Cecilia del Carmen Azuara Arai, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. _____

Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación. _____

Licenciada Daniela Casar García, Directora del Secretariado. _____

Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Buenos días a todas, a todos. _____

Habiendo *quórum* para su realización, iniciamos la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para este día. _____

ORDEN DEL DÍA _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Colegas, está a su consideración el orden del día de esta sesión. _____

Le pido Secretario Ejecutivo, dado que no hay intervenciones sobre el orden del día, que lo someta a votación, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa y la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de estos, en su caso. _____

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. _____

Presidente, tanto el orden del día como la dispensa propuesta son aprobados por unanimidad. _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

27 DE MARZO DE 2023 _____

AL TÉRMINO DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA _____

PARA LA MISMA FECHA A LAS 9:00 HORAS _____

1.- Dirección Jurídica _____

1.1.- Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva respecto de los recursos de inconformidad interpuestos para controvertir los resultados finales del concurso público 2022-2023 para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral. _____

1.2.- Proyecto de Resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Consejo Recurso de Inconformidad interpuesto para controvertir los resultados finales del segundo certamen interno de ascenso 2023. _____

2.- Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral _____

2.1.- Proyecto de Auto de Desechamiento que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad INE/RI/SPEN/10/2023. _____

3.- Coordinación Nacional de Comunicación Social _____

3.1.- Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Consejo Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la modificación al presupuesto del Proyecto Específico "X040510 Monitoreo de encuestas y propaganda, inserciones y debate de la elección extraordinaria de una Senaduría de Tamaulipas", que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2023. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

De cuenta del primer punto del orden del día, por favor. _____

Punto 1 _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Jurídica y se compone de dos apartados. _____

Apartado 1.1 _____

El primero de ellos es el relativo al proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva respecto de los recursos de inconformidad interpuestos para controvertir los resultados finales del concurso público 2022-2023 para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto Nacional Electoral. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Colegas, está a su consideración el proyecto de resolución mencionado. _____

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor tome la votación correspondiente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el apartado 1.1. _____

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. _____

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente _____

(Resolución aprobada INE/JGE69/2023) Punto 1.1. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-27-de-marzo-de-2023/> _____

Le ruego que informe el contenido de esta resolución a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los efectos conducentes y le pido también, que continúe con el siguiente apartado de este punto del orden del día. _____

Apartado 1.2 _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El siguiente apartado es el relativo al proyecto de resolución que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del

recurso de inconformidad interpuesto para controvertir los resultados finales del segundo certamen interno de ascenso 2023. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Colegas, está a su consideración este proyecto de resolución. _____

Al no haber intervenciones, le pido, Secretario Ejecutivo, que lo someta a votación. ____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como apartado 1.2. _____

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias. _____

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente _____

(Resolución aprobada INE/JGE70/2023) Punto 1.2. _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-27-de-marzo-de-2023/> _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor. _____

Punto 2 _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y es el relativo al proyecto de Auto de desechamiento que emite la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del recurso de inconformidad INE/RI/ESPEN/10/2023. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Está a su consideración el proyecto de auto de desechamiento mencionado. _____

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, le pido que lo someta a votación. ____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el proyecto de auto de desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado en el orden del día como el apartado 2.1. _____

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Gracias. _____

Este auto de desechamiento es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente. ____

(Auto de Desechamiento INE/JGE71/2023) Punto 2.1 _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-27-de-marzo-de-2023/> ____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Continúe con el siguiente punto del orden del día. _____

Punto 3 _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Corresponde al asunto solicitado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de este órgano colegiado, por el que se aprueba a la Coordinación Nacional de Comunicación Social la modificación al presupuesto del proyecto específico X040510 “Monitoreo de encuestas y propaganda, inserciones y debate de la elección extraordinaria de una Senaduría en el estado de Tamaulipas”, que forma parte de la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2023. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Colegas, a su consideración el proyecto mencionado. _____

Tiene el uso de la palabra el licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social, por favor. _____

El C. Coordinador Nacional de Comunicación Social, Licenciado Rubén Álvarez Mendiola: Gracias, Consejero Presidente. _____

Estimadas y estimados integrantes de la Junta General Ejecutiva, como es de su conocimiento, el 16 de noviembre de 2022, el Secretario Ejecutivo del Instituto instruyó a las unidades responsables el inicio de los trabajos para la organización de las actividades del proceso federal extraordinario, para cubrir la vacante en la fórmula de senadores y senadoras por principio de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, cuya jornada electoral se realizó el pasado 19 de febrero. _____

En ese sentido, con el fin de atender las actividades correspondientes a la Coordinación, en términos de los artículos 41, Fracción V, apartado B, inciso a), numeral

6 de la Constitución Política y los que le siguen, así como del Reglamento Interior, todos del Instituto Nacional Electoral, la misma generó el proyecto específico X040510 Monitoreo de encuestas y propaganda, inserciones y debate de la elección extraordinaria de una Senaduría de Tamaulipas, cuyos recursos serían distribuidos en tres vertientes: _____

Uno, adquisición de medios impresos para el monitoreo de encuestas y propaganda electoral. _____

Dos, promoción y atención de inserciones impresas y digitales del Proceso electoral local extraordinario. _____

Tres, organización y desarrollo de un debate entre las candidaturas registradas. _____

Con relación a esta última actividad, desde el inicio del proceso electoral la Coordinación tuvo acercamiento con la Junta Local en el estado de Tamaulipas, para informar sobre la existencia de recursos para realizar un debate entre candidaturas. _____

En ese sentido, el 4 y 11 de enero del presente año, esta coordinación solicitó a dicha junta, consultara con los partidos políticos y candidaturas sobre la viabilidad para realizar el debate, así como la disponibilidad de infraestructura física, operativa y tecnológica para el desarrollo de éste. _____

Al respecto, el 23 de enero y el 3 de febrero del presente año, se informó a esta coordinación sobre la ausencia de condiciones y de respuesta positiva de las candidaturas y partidos políticos, para realizar el debate y en consecuencia se sugirió no realizarlo. _____

Estas acciones se señalan en los oficios aquí numerados, los cuales forman parte del anexo 1 del acuerdo puesto a su consideración. _____

Derivado de lo anterior, y en atención a la normativa vigente, esta coordinación solicita modificar el proyecto X/04/05/10, a fin de reducir los recursos vinculados a la organización del debate, toda vez que este no se llevó a cabo por las razones antes expuestas. _____

Cabe destacar que el monto correspondiente a la organización del debate es de un millón 494 mil 41 pesos, y que dichos recursos han sido puestos a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Rubén Álvarez. _____

¿Alguna otra intervención? _____

Bien, de no haber comentarios, Secretario Ejecutivo, le pido que tome la votación correspondiente. _____

El C. Secretario Ejecutivo y Secretario de la Junta General Ejecutiva, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 3.1. _____

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, si son tan amables. _____

Es aprobado por unanimidad, Consejero Presidente. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE72/2023) Punto 3.1 _____

<https://ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-27-de-marzo-de-2023/> _____

El C. Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Bien. _____

Gracias, Secretario Ejecutivo. _____

Con esto, señoras y señores, se han agotado los asuntos del orden del día. _____

Agradezco a todos ustedes su presencia. Se levanta la sesión a las 11:35 horas. _____

**EL SECRETARIO EJECUTIVO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL
PATIÑO ARROYO**